



**Aviso de Privacidad INTEGRAL**  
del Sistema de Datos Personales denominado **“PADRÓN DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE PRODUCTOS FINANCIEROS (CRÉDITOS) Y SUS OBLIGADOS SOLIDARIOS”**.

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS), a través de la Dirección de Promoción Económica, con domicilio en Calle de Tepozteco 36, primer piso, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía de Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales **“PADRÓN DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE PRODUCTOS FINANCIEROS (CRÉDITOS) Y SUS OBLIGADOS SOLIDARIOS”** con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 6, 16, Párrafos Primero y Segundo, 108 y 113; Constitución Política de la Ciudad de México 7 Apartado D y E; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Artículos 2, 3 Segundo Párrafo, 6 Fracciones XII, XIII, XXII, XXLII y XLIII, 7 Párrafos Primero y Segundo, 24 Fracción XXIII, 186 Párrafos Primero y Segundo, y 191 Primer Párrafo; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México Artículos 1, 3 Fracción II y XXVIII; 12 Fracción III, 20, 21 y 61; Ley de Archivos de la Ciudad de México Artículos 1, 3, Fracción IX, 11, 12, 30, Fracciones VI y VII, 31, 32, 33, 34, 35, Fracciones VII Y VIII, 37, 38 y 40 ; Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México Artículos 3,4 y 7; Manual Administrativo del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México; Reglas de Operación del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Numeral VIII.

Los datos personales que recabaremos serán utilizados con la finalidad de realizar la integración de un expediente para la solicitud del financiamiento, la elaboración de los documentos de formalización, consulta de saldos; así como para generar estadísticas y elaborar informes. Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de Recursos de revisión y denuncias, así como lo relacionado con el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para la substanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas; la Agencia Digital de Innovación Pública para contribuir a la digitalización de los trámites y servicios; la Secretaría de Desarrollo Económico para realizar alianzas de difusión y colocación de créditos y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México para realizar alianzas de difusión y colocación de créditos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio, sexo, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave de elector, fotografía, Número identificador (OCR), Código QR, RFC, teléfono particular, teléfono celular y firma;



año de registro, emisión y fecha de vigencia de la credencial de elector, número de pasaporte, Número Único de Extranjero (NUE), código de barras, nacionalidad; Correo electrónico no oficial; Giro comercial, cuentas bancarias; Historial crediticio, Información fiscal, Ingresos y egresos; Huella digital; Calidad migratoria y Cedula profesional; los cuales tendrán un ciclo de vida de 5 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, ubicada en la calle de Tepozteco 36, Planta Baja, Colonia Narvarte, Alcaldía de Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México, con número telefónico 55-9180-0780 extensión 146, en el correo electrónico [ut\\_fondeso@cdmx.gob.mx](mailto:ut_fondeso@cdmx.gob.mx), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55-56364636

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o comunicarse al TEL\_ INFO (55-5636-4636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del portal del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO) (<https://www.fondeso.cdmx.gob.mx/>).

Fecha de última actualización: 28 de julio de 2023.

Nombre y firma del Solicitante de Crédito /Nombre y firma del Obligado Solidario

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_